



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220190059000	Ejecutivo	Arcelia Villalba Gonzalez	Jorge Ignacio Angel Gallo	02/03/2023	Auto Decide - Corrase Traslado A La Parte Demandada, En Las Voces Del Artículo 446 Del C.G.P., Y Por El Termino De Tres (03) Días, De La Actualización Del Crédito Practicada Y Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante.
23001311000220210005100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yarledis Del Carmen Algarin Castillo Y Otro	Adel Arcenio Algarin Perez	02/03/2023	Auto Decide - Prorrogar Por El Término De Diez (10) Días Al Apoderado Judicial Con Facultad Para Partir, Para Que Presenten El Trabajo Partitivo, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220019700	Procesos Ejecutivos	Laura Fernanda Lopez Gelvez	Bladimir Lopez Giraldo	02/03/2023	Auto Decide - 1.- Anexar Al Expediente El Escrito Procedente Del Juzgado Tercero Promiscuo De Familia De Barrancabermeja, Para Que Milite Al Interior De Este Asunto Y Los Fines Pertinentes.2.- Requerir A La Parte Demandante A Través De Su Vocero Judicial, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificación Personal Al Demandado, Ya Sea Bajo Los Términos Del Código General Del Proceso O De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



23001311000220210037200	Procesos Verbales	Fabio Enrique Marsiglia Gonzalez	Sindy Mendez Diaz	02/03/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Probada La Falta De Legitimación En La Causa Por Activa Y Pasiva. Segundo: En Consecuencia, Niéguese Las Pretensiones De La Demanda Tercero: Ejecutoriada Ésta Providencia, Archívese El Expediente.
23001311000220230004400	Procesos Verbales	Carmen Ines Mercado Plaza Y Otro	Herederos Determinados Identificados De Humberto Rafael Marquez Goez, Omar Humberto Marquez Gutierrez, Emperatriz Marquez Arroyo, Yeraldin Marquez Arroyo, Humberto Jose Marquez Arroyo	02/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda Verbal- Declaración De Unión Marital De Hecho Y Disolución Y Liquidación De La Sociedad Patrimonial - 2.- Imprimir A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal Contemplado En El Artículo 368 Del C.G. P.3.- Notificar A Los Demandados Del

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



Presente Auto Y Córrasele
Traslado A Cada Uno De
Ellos Por El Término De
Veinte (20) Días.4.-
Notificar El Presente
Asunto Al Defensor De
Familia Y Al Ministerio
Publico.5.- Decrétese La
Inscripción De La Demanda
Respecto Al Siguiente Bien
Inmueble: 6.- Decrétese El
Embargo Y Secuestro De
La Embarcación Tipo
Planchón O Transbordador
Construido En Madera,
Destinado Para El
Transbordo De Personas
De Uso Público El Cual
Opera En El Rio Sinú,
Identificada Como
Embarcación El Minuto De
Dios- Patente De
Navegación No. 1072019

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



Registro De Matrícula 22,
Folios 43, 44, 85 Libro 01,
02 Y Ubicado En La Calle
32 De Montería Línea
Margen Izquierda Y
Derecha Del Río Sinú. 7.-
Concédase Amparo De
Pobreza A La Parte
Demandante Señora:
Carmen Ines Mercado
Plaza, Conforme Lo
Dispone El Art. 151 Del
C.G. Proceso.8.- Una Vez
Notificados Los
Demandados Señores:
Omar Humberto Marquez
Gutierrez, Emperatriz
Marquez Arroyo, Yeraldin
Marquez Arroyo Y
Humberto Jose Marquez
Arroyo, Requieranse Para
Que Aporten Sus
Respectivos Registros

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



Civiles De Nacimiento, Tal
Y Como Lo Indica El
Artículo 96, Inciso Final Del
C.G.P.9.- Reconocer
Personería Jurídica A La
Doctora: Bleider Astrid
Castillo Mercado,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
32.714.989 Y Tp No.
58.239, Del C. S. De La J.,
Como Apoderada De La
Señora: Carmen Ines
Mercado Plaza, De
Conformidad Al Poder
Presentado.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

8b48898b-1964-4cae-8420-0cad9f3e2b04